

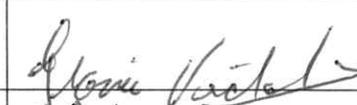
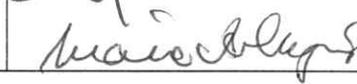
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 23 de junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 31 de mayo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos N° 13, villa Manuel Rodríguez, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 6 de Agosto del año 2023
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00 hrs
- **Lugar y dirección :** Local, Junta de Vecinos N° 13
villa Manuel Rodríguez

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Junta de Vecinos N° 13, villa Manuel Rodríguez :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Gloria Vidal Leiva	5311632-9	
	Bernarda Gavilan Jarama	12634038-9	
	Marta Valenzuela Cordova	6.063.950-1	

11

12

13

14